

**Terceras Jornadas de Sociología de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de  
la Universidad Nacional de Cuyo  
Pre-ALAS de la Provincia de Mendoza, República Argentina**

---

**Ofensiva neoliberal en “Toda la piel de América”.  
El Estado en el centro del debate sociológico.**

**El fin de la convertibilidad en Argentina: un estudio de las rupturas y  
continuidades con el modelo “uno a uno”**

Mateo Scaruli

Universidad de Buenos Aires

mateoscaruli@hotmail.com

**Mesa N° 6: Sociología Económica: las correlaciones de fuerzas en los cambios de  
los patrones acumulación del capital.**

Disciplinas: Sociología; Sociología Económica; Macroeconomía; Finanzas públicas.

**Resumen**

El propósito de este resumen es sentar las bases para el estudio de la correlación de fuerzas experimentada en las etapas de cambios en los patrones de desarrollo económico en los países de América Latina. Debido a que resulta dificultoso sintetizar estos fenómenos ocurridos en toda la región en la etapa neoliberal, es preciso acortar el mismo hacia el análisis de un caso particular; tal es así que se arriba a un caso argentino: el mismo es el fin del periodo de la convertibilidad, el cual significó un drástico cambio en la totalidad de la estructura económica nacional construida hasta entonces, básicamente caracterizada por el protagonismo de los sectores relacionados a la actividad financiera. Es en esta etapa en la cual el sector industrial se vio ampliamente perjudicado, tanto por las facilidades que el modelo “uno a uno” proveía a la importación de bienes y servicios, como por las desventajas en comparación a la productividad de países mayormente desarrollados. Por otra parte, es en esta etapa cuando se han evidenciado serios aumentos en las tasas de desempleo y de pobreza en la sociedad argentina.

No obstante ello, es necesario remarcar que luego de la crisis de 2001, el modelo de la convertibilidad se derrumbó –entre otras razones- ante la imposibilidad del Estado Argentino para respaldarla y ante el caos social desatado en todo el territorio. Por tanto, a partir de 2002 se puso en marcha un proceso hacia la conformación de un nuevo patrón de desarrollo, a través de la actividad de los sectores agrarios, a través de la reaparición del sector de los trabajadores ligados a la actividad productiva y a través del resurgimiento de la actividad industrial, a la luz de la devaluación y las ventajas inherentes en los mercados internacionales para la exportación de bienes y servicios. Dada esta situación, se dio lugar a una nueva correlación de fuerzas, dando inicio a un proyecto de industrialización limitada, con el respaldo de los saldos exportables suministrados por el auge de los mencionados mercados.

Dadas estas condiciones, aquí es cuando se da nacimiento al denominado periodo de la “posconvertibilidad”; hacia dicho objetivo se encaminará el desarrollo de este trabajo.

## **1. Objetivos**

- Describir las particularidades de los modelos de convertibilidad y posconvertibilidad para hallar las correlaciones de fuerzas en el proceso de cambio del primer modelo de acumulación con el segundo.
- Indagar los comportamientos sectoriales de los protagonistas de las correlaciones de fuerzas de ambos patrones de acumulación bajo enfoques sociológicos y económicos.
- Analizar las rupturas y continuidades presentes entre ambos patrones de acumulación del capital.

## **2. Introducción**

Comprender la lógica de los procesos económicos no es un propósito sencillo; el desenvolvimiento sistemático de sus factores es un aspecto interesante para analizar desde una perspectiva sociológica. Ante todo, debe establecerse una consideración muchas veces confusa: estos procesos no pueden ser interpretados si no se los concibe como relaciones sociales entre sujetos enmarcados en diversas instituciones, clases o agencias de carácter social en un contexto espaciotemporal determinado. En los

términos de la escuela marxista de mediados del siglo XX, puede afirmarse que el desarrollo de la economía bajo los patrones de acumulación en el modo de producción capitalista no es más que la reproducción de las relaciones de producción entre clases. A tal efecto, es necesario comprender la economía como una mera ciencia social, caracterizada por correlación de fuerzas; por contradicciones e intereses de clase; por la existencia de mecanismos ideológicos, jurídicos, económicos, políticos y culturales para la perpetuación de la dominación de clase, donde se encuentra el Estado Nacional, fundamentalmente. Es por esta razón que es importante poner en cuestionamiento la concepción exclusivamente técnica de la economía surgida en el denominado “pensamiento único”, la cual la interpreta como una ciencia apartada de su contenido social, sin interpretar que los modelos teóricos de ésta guardan un estrecho vínculo con las relaciones sociales; en otros términos, no son más que el reflejo de éstas.

Bajo esta concepción resulta más sencillo el análisis de las correlaciones de fuerzas en los patrones acumulación del capital y su aplicación en un caso contemporáneo, resultando así la posibilidad de entablar un vínculo entre procesos sociales y elementos de las teorías económicas. En virtud de ello, haciendo un intercambio dinámico de enfoques económico y sociológico, puede afirmarse que las particularidades de cada modelo de acumulación deben ser estudiadas cuidadosamente bajo un contexto espaciotemporal determinado.

Específicamente, las economías nacionales tienen la posibilidad de construir modelos de acumulación en función de condiciones históricas determinadas, y bajo esta mención, es posible la presentación del caso elegido: se trata del periodo de la convertibilidad en Argentina entre los años 1989 y 2002, haciendo hincapié fundamentalmente en el término del mismo, atendiendo las rupturas surgidas y las continuidades vigentes en el siguiente patrón de desarrollo, conocido como el periodo de la “posconvertibilidad”. La elección deriva de las particularidades históricas del mismo; por la gestación de un modelo que en diversos aspectos ha garantizado los intereses de sectores hegemónicos; por ser el resultado de una configuración política y económica característica de los últimos veinticinco años del siglo XX, en los que surgió y se consolidó el neoliberalismo en todo el mundo; por ser otro de los procesos de metamorfosis social en las naciones de América Latina, cuestión que debe ser enfatizada por quienes estudian los procesos sociales en esta región.

Así pues, se puede arribar al propósito de este trabajo, a saber, cómo se produjo la correlación de fuerzas en los momentos de transición; cómo se modificó la estructura

de poder económico y cómo se produjo la reorganización de clases y fracciones de ésta. No obstante, es necesario describir el contexto por el cual se determinó el desarrollo en estas circunstancias, por lo que se incluye a continuación un recorrido histórico para una mejor interpretación del desenvolvimiento a analizar.

### **3. El contexto internacional en la etapa industrializadora argentina**

A partir de 1945 y hasta 1973, con la finalización de la Segunda Guerra Mundial, la economía capitalista comenzó a experimentar un resurgimiento de su desenvolvimiento mediante la notable expansión industrial por todo el mundo, aunque mayormente acentuada en las naciones desarrolladas. Se originaba en el modo capitalista de producción un nuevo modelo de regulación, si se concibe este último como “el régimen que describe la estabilización en un largo periodo la asignación del producto neto entre el consumo y la acumulación; implica cierta correspondencia entre la transformación de las condiciones de producción y las condiciones de reproducción de los asalariados [...] Por lo tanto, debe existir una materialización del régimen de acumulación que tome la forma de normas, hábitos, leyes, redes de regulación, etc., que aseguren la unidad del proceso”<sup>1</sup>. El mismo fue denominado como “La edad de oro del capitalismo” o “etapa keynesiana”, bajo una nueva correlación de fuerzas; una reconfiguración en el rol e intervención de los estados (políticamente conocido como “Estado de Bienestar”) y una modificación controlada de las prácticas del trabajo.

Si bien este nuevo patrón se desarrollaba principalmente en las potencias mundiales, hubo también una modificación drástica en los países en vías de desarrollo - entre ellos los de América Latina- como la que surge a partir del denominado “Modelo de Industrialización por Sustitución de Importaciones”, dado que consistió en la formación de mercados globales masivos y la incorporación de la masa de población mundial -fuera del mundo comunista- a la dinámica global de un nuevo tipo de capitalismo. Esto se consolidó bajo la hegemonía del poder económico y financiero norteamericano: el acuerdo de Bretton Woods de 1944 convirtió al dólar en la moneda de reserva mundial y amarró sólidamente el desarrollo mundial a la política fiscal y monetaria estadounidense.

---

<sup>1</sup> HARVEY, D. (1998): “Introducción” en “*La condición de la posmodernidad. Investigación sobre los orígenes del cambio cultural*”, p. 143. Segunda Parte. Amorrortu Editores, Buenos Aires.

#### 4. La experiencia industrializadora argentina de posguerra

En el caso argentino, puede afirmarse que este proceso comenzó a desenvolverse predominantemente a partir de la década de los años cuarenta, tras la salida de los gobiernos conservadores vinculados a Gran Bretaña y a partir del ascenso de Juan Domingo Perón al poder. Ciertamente, bajo dicho contexto comenzó una etapa en la que se experimentaría una nueva y mayor presencia de la intervención del Estado, con la regulación de la economía; a través de planificaciones de mediano y largo plazo; con el fomento de la industrialización nacional; rol protagónico en las pujas salariales entre los sectores empresariales y sindicales; políticas de otorgamiento de derechos y beneficios a diversas capas de la sociedad; ampliación redistributiva del ingreso; expansión en el gasto público para el fomento de la industrialización interna y el trabajo, la inversión pública, salud, educación y vivienda. En esta descripción solamente indican referencias acerca de la Argentina, sin embargo, esta nueva configuración política y económica fue común en algunos países de América Latina, guardando similitudes con la expansión consolidada en Europa y Estados Unidos, por lo que aquí estriba una de las cuestiones enfatizadas en este trabajo: el proceso entendido como la conformación de un nuevo modelo de acumulación o de regulación forma parte de una modificación drástica de las relaciones de producción y en la producción de excedente inherentes al modo de producción capitalista.

En estas condiciones, durante el periodo que corresponde a los años 1946 y 1976, en Argentina se desarrollaba una –forzada por los condicionamientos del denominado “empate hegemónico- forma determinada de regulación y con un patrón de desarrollo enmarcado en un proceso sustitutivo dividido en dos etapas, siempre bajo la presión del poderoso sector agrario nacional. No quiere decirse con ello que no hayan existido alianzas y modificaciones políticas y económicas relevantes; en tanto que “los canales de acumulación de capital en la Argentina entraban en recurrentes corto circuitos y el Estado bailaba al compás de estos vaivenes de la sociedad civil”<sup>2</sup>. Han ocurrido cambios de índole política-ideológica entre gobiernos democráticos y militares; se revirtieron y se recuperaron ciclos redistributivos y regresivos; existieron ciclos económicos de ascenso y descenso en el producto nacional; hubo una correlación en favor de la tradicional burguesía pampeana agraria, en favor de la gran burguesía

---

<sup>2</sup> O'DONNELL, G. (1977): “Capítulo 1: Estado y alianzas en la política argentina”, en “Desarrollo Económico”, p. 54. Nro. 64.

urbana extranjerizada, de la burguesía nacional industrial y de los trabajadores. Tales circunstancias pueden visualizarse en el periodo iniciado en 1966 mediante la intervención militar conocida como la “Revolución Argentina”, la cual representó el intento de reconstituir mecanismos de acumulación que subordinaran el conjunto de la sociedad a la gran burguesía.

A instancias de la inestabilidad política inherente a la violencia social vinculada fundamentalmente con el surgimiento de los movimientos revolucionarios peronistas y con episodios de enfrentamiento entre sectores trabajadores y las fuerzas de seguridad pública a fines de la década del sesenta y principios del setenta, se pudo en marcha el retorno de Juan Domingo Perón al país, tras dieciocho años de exilio y con éste, su tercera experiencia al mando del gobierno nacional. Asumida la presidencia en 1973, para atacar las causas de la crisis económica latente, impulsó un pacto social tripartito entre el Estado y las corporaciones patronales y sindicales, con el propósito de concretar una tregua en la pugna distributiva. Consistió en un moderado aumento de salarios, cuyos incrementos debían ser absorbidos por los empresarios, siendo que los precios quedaban congelados, manteniendo bajo control el índice inflacionario y frenando la puja distributiva. A pesar de este intento, el sorpresivo aumento en el precio del petróleo de 1974 complicó las condiciones de producción local y las condiciones del mantenimiento de la estructura de precios vigente, conduciendo seguidamente a un progresivo deterioro de las cuentas externas derivado del aumento de las divisas necesarias para pagar las importaciones de crudo al nuevo precio establecido por los productores.

Tras el fallecimiento de Perón en 1974, la conducción política de su sucesora, María Estela Martínez de Perón, tomó una dirección opuesta a la seguida por el líder del movimiento justicialista, entendiéndolo esto básicamente como el “desmoronamiento de la coherencia en la implementación de las diversas políticas que conformaban el plan Trienal”<sup>3</sup>, siendo necesario aclarar que la activación del conflicto entre los sectores respectivos estaba estrechamente vinculada con la propia naturaleza asimétrica de las relaciones de fuerza entre los actores socioeconómicos comprometidos con el pacto social. Más allá de ello, a partir de la salida de José Gelbard y ante la designación de un nuevo Ministro de Economía, Celestino Rodrigo, se produjo la liberalización de los

---

<sup>3</sup> CASTELLANI, A. (2006): “*La intervención económica estatal durante el tercer gobierno peronista*”, párrafo del capítulo III de la tesis de doctorado “*Estado, empresas y empresarios*”, p. 91. Facultad de Ciencias Sociales, Buenos Aires.

precios de la economía que conllevaría a una nueva puja distributiva. Entre otras medidas, la más relevante fue conocida como el “Rodrigazo”, a través del intento de producir una fuerte devaluación real y de incrementar tarifas públicas mediante un shock nominal para corregir los desequilibrios del balance de pagos y fiscal. En resumidas cuentas, desde un enfoque sociológico sumamente amplio, la presencia de la creciente violencia vinculada con las diferentes facciones peronistas y la dinámica social y política resultante del enfrentamiento entre las diversas fracciones de clase durante esos años, sumado al profundo deterioro de la calidad de la intervención estatal, terminó de sellar la suerte de la experiencia peronista.

## **5. El fin de la edad de oro del capitalismo**

Hasta aquí, se han descrito las particularidades internas de la reproducción de las relaciones sociales de producción en Argentina y sus concernientes correlaciones de fuerzas. Sin embargo, no pueden perderse de vista los acontecimientos vigentes en el desenvolvimiento mundial del capitalismo. Como ya se ha comentado anteriormente, el funcionamiento básico de la economía de la etapa de postguerra fundamentalmente en Europa y Estados Unidos- se desarrollaba con éxito; no obstante ello, a partir de 1973 comenzó a observarse los primeros rasgos de crisis.

Ante los sucesivos procesos inflacionarios, los recurrentes déficits fiscales por parte de los países desarrollados, el agotamiento de la política monetaria del “Estado de Bienestar” y la ruptura del acuerdo de Bretton Woods en 1972, el modelo de acumulación vigente ingresó en una crisis de carácter irreversible, sumada a los efectos de la decisión de la OPEP de determinar el mencionado aumento en el precio del petróleo y la decisión árabe de embargar las exportaciones de petróleo a Occidente durante la Guerra árabe-israelí de 1973. Esta crisis se desarrolló paralelamente al proceso de innovación tecnológica comunicacional globalizadora que acompañó al continuo desarrollo del sector financiero mundial, nucleado en los sitios clave de actividad del mismo, tales como Nueva York y Londres, cuya influencia en la economía mundial se encontraba en aumento. Sintéticamente, estos factores conformaron el auge de una nueva fase del capitalismo, y con ella, un nuevo modelo de acumulación caracterizado por inéditas formas de regulación y reproducción de relaciones sociales de producción, caracterizadas por el predominio de la valorización financiera: “El fracaso de las políticas keynesianas frente a la crisis estructural que comenzó en los años

setenta, creó circunstancias favorables para el restablecimiento de la hegemonía de las finanzas, primero en el monetarismo y luego en el neoliberalismo”<sup>4</sup>. Más aún, estos desplazamientos del capital han sido acompañados por el auge político-ideológico de un neoconservadurismo en Estados Unidos y en gran parte de Europa: algunos años más adelante, los triunfos electorales de Margaret Thatcher (1979) y Ronald Reagan (1980) suelen verse como una clara ruptura con la política del período de posguerra.<sup>5</sup>

Con ella, surgió una flexibilización en la acumulación signada por la inestabilidad monetaria generada ante la ruptura del Acuerdo de Bretton Woods, que facilitó las condiciones para la expansión de las finanzas en todo el mundo: “La adopción de los tipos de cambio flexibles fue el punto de partida de una inestabilidad monetaria crónica, que hizo del mercado de cambios el primer segmento de los mercados financieros que entró en la mundialización financiera”.<sup>6</sup>

A tal efecto, en confluencia con lo ocurrido con las potencias mundiales, las autoridades de los países en vías de desarrollo siguieron esta nueva transformación, implementando decisiones políticas e instrumentaciones económicas para modificar sus limitadas estructuras productiva internas vigentes. En el caso de la mayoría de los países de América Latina, las consecuencias son conocidas: en el marco de los cambios en el modelo de acumulación a escala mundial, de liberalización, flexibilización y en el contexto de la instauración de vastas dictaduras militares interlocutoras con el poder económico, político y militar de Estados Unidos, se produjeron drásticos cambios que conllevaron a un proceso de desindustrialización y a una determinante reestructuración social. Ésta última se cristaliza en los aumentos de desocupación; en la descomposición de la fuerza de trabajo, la cual se vio cada vez más fragmentada y heterogeneizada ante el creciente vaciamiento del sector industrial, y bajo este panorama, el crecimiento de la pobreza se acentuó en el corto plazo. A su vez, el nuevo modo de regulación y de reproducción social - a través de la primacía del sector financiero mundializado- impuso nuevas condiciones al aparato estatal, exigiendo su retiro en diversas cuestiones en las que hasta mediados de la década de los setenta aún presenciaba.

## **6. El nuevo modelo de acumulación en Argentina**

---

<sup>4</sup> DUMÉNIL, G.; LÉVY, D. (2002): “Capítulo 2” en “Salida de crisis, amenaza de crisis y nuevo capitalismo”, p. 11. CEPREMAP-ENS, París.

<sup>5</sup> HARVEY, D. (1998): Ídem, “Capítulo 11: Del fordismo a la acumulación flexible”, p. 191.

<sup>6</sup> CHESNAIS, F. (2001): “Prólogo para la edición argentina” en “La mundialización financiera. Génesis, costo y desafíos”, p. 15. Ed. Losada, Buenos Aires.



El caso argentino no fue la excepción: a partir de 1976 y a partir de la instauración de la última dictadura cívico-militar, la economía nacional ha experimentado una transformación estructural, con un cambio radical en las funciones de la economía. Primeramente, se produjo una marcada reducción del Estado, argumentada por las autoridades como una necesidad para la reducción del déficit presupuestario, considerado éste como la principal causa de la inflación, observada como uno de los principales puntos a atacar. Además, se determinó el propósito de adecuar a la Argentina a las nuevas condiciones mundiales, lo cual indicaba un proceso de drástica liberalización y desregulación de la economía nacional, cuestión que además era confluyente con los intereses de los sectores tradicionalmente dominantes – burguesía agropecuaria- y los que se encontraban en decisivo ascenso.

Seguido de esto y en términos sumamente amplios, la transferencia de recursos de la industria hacia otros sectores, que implementó la conducción militar y las fuerzas regresivas desde el aparato del Estado y otras instancias de poder, produjo un desmantelamiento de la producción industrial, una ola de quiebras de empresas y una considerable reducción absoluta y relativa del valor agregado de la industria manufacturera. Así pues, tal como ocurrió en vastas naciones de América Latina, en Argentina se puso en marcha el proceso de recesiva y regresiva desindustrialización antes descrito, con los consecuentes aumentos en la desocupación signados por la caída en la demanda de mano de obra: una de las más relevantes razones fue la dificultad que tenían los sectores productivos locales de hacer frente a la competencia de los precios relativos de bienes importados, percibiendo una rápida caída en sus ventas.

En lo que concierne al sector de los trabajadores, se experimentó una diversificación salarial y de ingresos entre sectores productivos, percibiéndose que a partir de allí, la estructura salarial proveniente de la industria no era ya suficiente (además de la política de desindustrialización), lo que llevó a una porción importante de los trabajadores a dirigirse a la independencia laboral, tal como ocurrió con el crecimiento del cuentapropismo. Puede englobarse esta reconfiguración socioeconómica como “fenómenos contribuyen a fragmentar a los sectores populares y se combinan con estrategias de poder dirigidas a debilitarlos para reestructurar las condiciones de dominación<sup>7</sup>.

---

<sup>7</sup> VILLARREAL, J. (1985): “*Los hilos sociales del poder*”, en JOZAMI, E.; PAZ, P.; VILLARREAL, J.: “*Crisis de la dictadura argentina*”, p. 237. Siglo XXI Editores, Buenos Aires.

A su vez, se fortaleció rápidamente el sector financiero, el cual comenzaba a conformarse bajo una posición hegemónica, dadas las condiciones objetivas internacionales y dado que las nuevas autoridades militares facilitaban dicha expansión del sector. Una de las implementaciones monetarias fue el uso de la política cambiaria como instrumento de estabilización y no con objetivos de hacer frente a compromisos de cuenta corriente de la balanza de pagos. Se esperaba que la primera sufriese algún deterioro inicial como resultado de la apertura comercial, pero la fluidez que mostraba por entonces los mercados financieros internacionales garantizaría el financiamiento de ese desequilibrio mediante ingresos por la cuenta de capital de la balanza de pagos, cuestión que permite el crecimiento de la deuda externa, cuyo crecimiento sostenido fue una de las más pesadas herencias para el retorno de la democracia en 1983. El endeudamiento externo público y privado era fomentado por las políticas económicas (la Reforma Financiera de 1977 y la “tablita cambiaria” son claros ejemplos); a su vez, debilitaba cada vez más a la producción industrial, al verse cada vez más expuesto por el desplazamiento de las importaciones. De todas formas, lo que aquí se quiere insistir, y que ha tenido serias implicaciones para las siguientes administraciones económicas, es que el endeudamiento externo acrecentado a partir de 1976 debe entenderse como una limitación de carácter estructural que pesará recurrentemente en las posibilidades de solución a otras variables económicas decisivas en el corto plazo. Así pues, es de esta manera que la deuda externa a 1981 creció a 45.000 millones de dólares, cifra ciertamente alta si se la relaciona con el producto bruto interno.

Debe afirmarse que este último proceso dictatorial significó el inicio de una profunda concentración del poder en diversas fracciones de clase privilegiadas – nucleadas en los sectores agrario, financiero e industrial extranjero- entendida como parte de una reestructuración social de los intereses dominantes. El propósito dictatorial era complejo y estaba en vías de ser resuelto; se trataba entonces de una vinculación de intereses económicos, políticos e ideológicos intersectoriales con el Estado, al calor de la influencia ejercida por agentes internacionales hegemónicos.

Tras la crisis política de la dictadura militar y su salida en 1983, el nuevo gobierno democrático en manos del Dr. Raúl Alfonsín debía enfrentar serios desequilibrios económicos, derivados de la desocupación; la retracción de la demanda y la producción; la depreciación salarial y el peso de los servicios de la deuda externa, fundamentalmente. En primera instancia, el intento de hacer frente a estos déficits se trasladó en el aumento de sueldos y del déficit presupuestario, lo que llevó a una aguda

crecida de la inflación en 1984 y a la renuncia del Ministro de Economía, Bernardo Grinspun. El gobierno se encontraba entonces con la difícil coyuntura de solución de dilemas socioeconómicos relacionada a las limitaciones existentes: “las restricciones económicas tienen que ver con las dificultades para poder plantear políticas significativas de redistribución en una situación de crisis”<sup>8</sup>, aspecto crucial para el enfrentamiento con diversos sectores, como el sindicalismo fortalecido ante el retorno de la democracia en Argentina. De estas premisas se derivaba el programa propuesto hacia fines de 1983.<sup>9</sup>

Sin embargo y como viene afirmándose en esta trabajo, el nuevo modelo de acumulación ya se encontraba en vías de consolidación, y en un contexto de mera vulnerabilidad política y económica, la nueva administración radical tenía serias limitaciones para enfrentar una realidad económica y social que estaba en plena expansión. En ese contexto de incapacidad de generar una adecuada concertación de intereses antagónicos, el gobierno implementó en 1985 en denominado “Plan Austral”, consistente en el congelamiento de precios y salarial, creando el Austral como nueva moneda de circulación, equivalente a 80 centavos de dólar, en el intento de detener los recurrentes ataques inflacionarios experimentados en esta década. Además, el plan determinaba la no emisión de moneda para la financiación del déficit, el cual podía sustentarse con préstamos internos y externos, a expensas del crecimiento del endeudamiento. El tipo de cambio se mantenía fijo, pero después de marzo de 1986 la inflación alcanzó el 4,6%, por lo que en abril se tomó la decisión de flexibilizar el mecanismo, dejando devaluarse el Austral, sin forma de evitar que los efectos de la devaluación se trasladen a los precios.

En 1988, tras el crecimiento de la inflación, se implementó la última posible solución que tenía el gobierno radical de cara a las próximas elecciones de 1989: se trataba del Plan Primavera, consistente en la devaluación por medio de dos mercados, uno comercial y otro financiero, que le permitía al Banco Central recaudar divisas -vía liquidación de exportaciones- la financiación del presupuesto y se daba la posibilidad de obtener un resultado superavitario en el sector externo. Sin embargo, un ataque al peso determinó la pérdida de divisas para el Banco Central, por lo que el gobierno debió

---

<sup>8</sup> ACUÑA, C.; SMULOVITZ, C. (1995): “*Militares en la transición argentina: del gobierno a la subordinación constitucional*”, en “*Juicio, castigos y memorias. Derechos humanos y justicia en la política argentina*”, p. 141. Ediciones Nueva Visión, Buenos Aires.

<sup>9</sup> HEREDIA, M. (2006): “*La demarcación de la frontera entre economía y política en democracia. Actores y controversias en torno de la política económica de Alfonsín*”, en PUCCIARELLI, A.: “*Los años de Alfonsín*”, p. 169. Siglo XXI, Buenos Aires.

realizar una nueva devaluación e instaurar un tercer tipo de cambio, “libre” o “especial”; no obstante, la cotización se depreció de todas formas y ejerciendo sus consecuencias sobre la inflación, nuevamente: “La devaluación fue del 193% en abril y 111% en mayo, porque ante la dinámica que tomaban los acontecimientos, los exportadores no liquidaban sus divisas aumentaban la falta de dólares. Los precios seguían con atraso la devaluación pero se incrementaban mes a mes a una tasa cada vez mayor que alcanzó el 78,4% en mayo de 1989, mes de las elecciones”.<sup>10</sup>

## **7. El auge del neoliberalismo y el inicio de la convertibilidad**

En el plano internacional, ante las sucesivas limitaciones de los gobiernos latinoamericanos para hacer frente al endeudamiento externo público y privado y hallar una vía de solución ante sus respectivas crisis económicas, se formuló en Estados Unidos una forma de consenso en el que se sugieren algunas determinaciones para enfrentar las crisis mencionadas. En síntesis, se afirmó como una perspectiva propia del llamado “pensamiento único”, tendencia dominante neoliberal que argumentaba que el modelo keynesiano se encontraba agotado, es decir, que “los desequilibrios macroeconómicos estaban engendrados por las disfuncionalidades del patrón de desarrollo orientado hacia el mercado interno y promovido desde el Estado”<sup>11</sup>. Con lo cual, el “consenso de Washington” se conformaba por diez reformas: ajuste fiscal para hacer frente al déficit presupuestario; cambio de las prioridades en relación al gasto público; reforma tributaria; tipos de interés positivos y determinados por el mercado; tipo de cambio flotante; liberalización del comercio; facilitación de inversiones extranjeras sin restricciones; privatización de empresas públicas; desregulación de la actividades económicas; garantía al derecho de propiedad. Como puede observarse, estas medidas son parte de la nueva tendencia dominante que vincula política e ideológicamente a vastos sectores, caracterizada por su rígido economicismo, su apoliticismo, su concepción acerca del Estado, entendido como una institución que debe retirarse y permitir que al menos que puntualmente en este caso, “las economías

---

<sup>10</sup> TRESKA, G.(2000): “Capítulo 1. Los antecedentes históricos y el contexto en que se aplicó el mecanismo de la convertibilidad” en “El espejismo de la convertibilidad. La economía argentina en la década de los noventa”, p. 49. Ediciones Realidad Argentina, Buenos Aires.

<sup>11</sup> TORRE, J. y P. GERCHUNOFF (1996): “La política de liberalización económica en la administración de Menem”, en “Desarrollo Económico”, p.733, vol. 36, nº 143, Buenos Aires.

latinoamericanas deberían dejar de ser orientadas/coordinadas por el Estado y pasar a ser orientadas/coordinadas por el mercado”.<sup>12</sup>

En el caso argentino, el proceso de transformación económica sugerida por el Consenso de Washington y al calor del nuevo paradigma de la teoría económica, comenzó a cobrar impulso en 1989, cuando el Dr. Carlos Menem asumió la presidencia y en medio de los problemas heredados por la anterior gestión radical: la hiperinflación desatada entre mayo y agosto de aquel año; por otro lado, el deteriorada situación fiscal; el bajo nivel de las reservas internacionales; el endeudamiento gubernamental y la huida de la moneda nacional hacia el dólar estadounidense, cuestiones que ya han sido descritas en el análisis del periodo de recuperación democrática.

El proceso de cambio estructural comenzó a través de las medidas de estabilización económica que se pusieron de manifiesto en el Congreso de la República con la ley de Emergencia Económica y la ley de Reforma del Estado, con el fin de contener la inflación y reducir el déficit fiscal. La primera consistía en suspender por 180 días la promoción industrial y de exportaciones que beneficiaban a las manufacturas nacionales en las compras del Estado, fomentando aún más el proceso de desarticulación del aparato productivo que Argentina desarrolló durante la posguerra. En el caso de la Reforma del Estado, se trató de promover la privatización de un gran número de empresas públicas, que finalmente concluyeron por ser casi todas, y cuya repercusión se manifestaría ampliamente en el índice de desocupación a nivel nacional. La argumentación consistía en que el proceso privatizador era necesario, dado el deterioro en el servicio de las empresas públicas, y ante la necesidad de recaudación de fondos líquidos y la cancelación de títulos de la deuda: Por el conjunto de estas empresas se recaudó un monto equivalente a aproximadamente U\$S 18.000 millones, considerando el monto percibido en efectivo, los pasivos de las empresas transferidos al sector privado y el valor de mercado de los bonos de la deuda pública.<sup>13</sup>

Por otra parte, se llevó a cabo la liberalización comercial mediante la reducción de aranceles, con el fin de poner en marcha la apertura de la economía a la competencia externa. Se contó con la reforma tributaria, concerniente a la concentración de la

---

<sup>12</sup> BRESSER PEREIRA, L. (1991): “*América Latina: ¿Consenso de Washington o crisis fiscal?*”, en “*Pensamiento Iberoamericano*”, p. 27, n° 19, México.

<sup>13</sup> ABELES, M. (1999): “*El proceso de privatizaciones en la Argentina de los noventa. ¿Reforma estructural o consolidación hegemónica?*”, en “*Época. Revista argentina de economía política*”, Año 1, N° 1, Buenos Aires, diciembre.

estructura impositiva en unos pocos impuestos, fundamentalmente en el impuesto al valor agregado y en el impuesto a las ganancias. La ley de Emergencia Económica se puso en práctica en este caso al eliminar parcial o totalmente los regímenes de promoción industrial que contenían exenciones impositivas. En definitiva, el propósito consistía en recaudar impuestos para financiar la bancarrota estatal. A su vez, se dispuso la reforma administrativa en el sector público, consistente en un recorte del empleo de la administración pública, y la reforma y flexibilización de las regulaciones laborales para los trabajadores del Estado. En una segunda fase, el gobierno implementó la descentralización de los sistemas educativo y de salud desde el gobierno nacional a los gobiernos provinciales”<sup>14</sup>. Para el enfoque que persigue este trabajo, bajo enclave socioeconómica debe concebirse que el carácter de las reformas permitió al gobierno un acercamiento con los sectores más poderosos de la economía, lo cual permitía consolidar los apoyos necesarios para el gobierno menemista.

Por tanto y para el desafío prioritario, la estabilización económica y las implementaciones iniciales consistieron en el control de la inflación, reduciendo la misma del 200% al 6%<sup>15</sup>. No obstante, se generó un proceso especulativo contra el tipo de cambio, originando otro desate hiperinflacionario entre diciembre de 1989 y marzo de 1990. A partir de estos sucesos y junto a la designación de Domingo Cavallo como Ministro de Economía, se prosiguió a una de las medidas más drásticas y singulares para la tan perseguida estabilización económica: se trató del Régimen de Convertibilidad que creó la paridad fija entre el peso argentino y el dólar estadounidense, prohibiendo cualquier emisión monetaria sin el respaldo de divisas en las reservas del Banco Central. Como puede observarse, la paridad fija posibilitó una desaceleración inflacionaria, conllevando a la atracción de capitales extranjeros necesarios para el crecimiento de la demanda agregada estimulada por la estabilización económica.

No obstante, la paridad fija y la apertura externa demostraban una contraposición inherente, dado que implicaban la formación de precios relativos que perjudicaban la competitividad extranjera, estimulando las importaciones y desalentando las exportaciones, factor determinante para la formación de recurrentes déficits en la balanza de pagos y para el crecimiento del endeudamiento externo. Se

---

<sup>14</sup> ETCHEMENDY, S. (2001): “*Construir Coaliciones Reformistas: La Política de las compensaciones en el camino argentino hacia la liberalización económica*”, en “*Desarrollo Económico – Revista de Ciencias Sociales*”, Vol. 40, N° 16, enero-marzo, Buenos Aires.

<sup>15</sup> TORRE, J. y P. GERCHUNOFF (1996): Ídem, p. 744.

trata entonces de una serie de políticas y reformas que posibilitaron la consolidación estructural de “las principales tendencias que se impusieron como patrones distintivos del régimen de acumulación que se fue configurando en el país a partir de la segunda mitad del decenio de los setenta (“desindustrialización”, concentración y centralización del capital, predominio de la valorización financiera, caída de los salarios, desempleo y precarización laboral, distribución regresiva del ingreso y fragmentación social”).<sup>16</sup>

Es de esta manera cómo surgió un proceso de ascenso en el nivel de actividad económica con crecimiento del consumo y la inversión alentada por la estabilidad monetaria, con el logro de sostener una demanda con control inflacionario. A pesar de ello, el nuevo contexto socioeconómico contaba con otra realidad, ya que la distribución del ingreso se conformó en términos regresivos, teniendo en cuenta los instrumentos de la apertura externa y el tipo de cambio fijo que determinaron una reducción de los salarios y el empleo en búsqueda de la asimilación relativa de precios y del aumento en la productividad de las empresas. Sin embargo, el Plan de Convertibilidad generó en el corto plazo un importante consenso político y articulación de intereses políticos y sectoriales para la continuidad de las autoridades vigentes en el gobierno, sin interpretarse con inmediatez los males en materia macroeconómica y social que sufrirían vastos sectores en el mediano y largo plazo, los cuales se pondrían de manifiesto en el segundo periodo menemista iniciado en 1994. Esta afirmación cobra sentido en el momento de analizar la compensación de la desocupación generada por las privatizaciones y la liberalización comercial con la activación en el empleo experimentada en la expansión económica, pasando del 35,7% en 1990 a 37,4% en 1993. Pero como ya se mencionó, esto se trató únicamente de un proceso de corto plazo<sup>17</sup>.

Una de las claves que debe incluirse aquí es la que se relaciona con la necesidad del flujo continuado de los capitales externos para sostener la paridad cambiaria establecida por el respaldo de la base monetaria con las reservas en dólares en el Banco Central. Esto se puso en severo riesgo cuando se produjo la devaluación de la moneda en México a fines de 1994, que había establecido un programa de reformas similares al caso argentino. Ante la concretada flotación cambiaria mexicana y ante el pánico

---

<sup>16</sup> SCHORR, M (2002): “*Mitos y realidades del pensamiento neoliberal: La evolución de la industria manufacturera argentina durante los años noventa*”, en SCHORR, M.; CASTELLANI, A.; DUARTE, M.; DEBROTT SÁNCHEZ, D.: “*Más allá del pensamiento único. Hacia una renovación de las ideas económicas en América Latina y el Caribe*”, Concurso CLACSO/UNESCO de ensayos para investigadores jóvenes, Buenos Aires, diciembre.

<sup>17</sup> Ídem, p. 759.

generalizado, los agentes inversores en Argentina determinaron la salida masiva de activos financieros locales y una crisis recesiva y financiera que tuvo a este país como principal víctima en América Latina. Esto demuestra la fragilidad macroeconómica que sostenía a la economía argentina; se trataba de un plan para la expansión productiva sustentada principalmente por las instrumentaciones empleadas en el sector financiero. Si bien la oferta de crédito y la cuestión de la competitividad pudieron ser resueltas en el corto plazo, no ocurrió lo mismo con la reactivación en la estructura productiva, visualizada fundamentalmente en el desempleo creciente y en la reducción de los ingresos nominales a partir de la desregulación mencionada, profundizándose un fenómeno ya visualizado a partir de la dictadura militar: la heterogeneización salarial<sup>18</sup>, lo cual determina una diversificada –aunque vigentemente regresiva- asignación de los ingresos. Esta última concepción guarda un claro vínculo con la desregulación de la economía, las privatizaciones, la apertura y la flexibilización laboral que han sido experimentadas en el modelo de acumulación de los noventa y que han afectado el sector del trabajo en el país, entendiendo "flexibilización laboral" al proceso de reforma emprendido en éste<sup>19</sup>.

Así es como puede introducirse una necesaria mención relacionada con la presente correlación de fuerzas en la etapa de la convertibilidad: se trata de las reformas laborales realizadas en confluencia con las restantes. Además del aumento en los niveles de desempleo, se produjo un brusco proceso de precarización e inestabilidad de las ocupaciones<sup>20</sup>, entendiendo esta totalidad como la modificación de “aspectos sustanciales en el derecho individual y colectivo de trabajo, contribuyendo a la creación de un marco regulatorio tendiente a garantizar la movilidad a bajo costo [...] Los principales cambios introducidos en la legislación laboral tendieron a reducir los costos laborales, tanto salariales como no salariales, flexibilizar el ingreso y egreso de la relación laboral, flexibilizar la distribución del tiempo de trabajo, promover la flexibilidad funcional y descentralizar la negociación colectiva.”<sup>21</sup>

---

<sup>18</sup> LINDENBOIM, J.; D. KENNEDY; J. M. GRAÑA (2006): “*Distribución, consumo e inversión en la Argentina de comienzos del siglo XXI*”, en “*Realidad Económica – Revista de economía por el Instituto Argentino para el desarrollo Económico (IADE)*”, p. 23. Nro. 218, Buenos Aires, febrero/marzo.

<sup>19</sup> FARINETTI, M. (1999): “*¿Qué queda del movimiento obrero? Las formas de reclamo laboral en la nueva democracia argentina*”, en “*Revista Trabajo y Sociedad. Indagaciones sobre el empleo, la cultura y las prácticas en sociedades segmentadas*”, p. 14, julio-septiembre, Santiago del Estero.

<sup>20</sup> BECCARIA, L. (2003): “*Las vicisitudes del mercado laboral argentino luego de las reformas*”, en “*Boletín Informativo Techint*”, p. 81, nro. 312, mayo-agosto.

<sup>21</sup> MARTICORENA, C.: “*Breve repaso de las reformas en la legislación laboral durante la década del '90*”, p. 1. Material disponible en sección práctica de Unidad 6 de la materia “Análisis de la Sociedad Argentina”, Carrera de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.



## **8. La nueva realidad del sindicalismo y el surgimiento de alternativas de protesta social**

Bajo esta nueva correlación de fuerzas es que a partir de 1989 surge una otra definición del sindicalismo, mayoritariamente oficialista, inmerso en el proceso de reforma económica que socava sus bases de sustento. Para este caso, el sindicalismo hegemonizado por la CGT ha protagonizado con el gobierno su participación en la implementación de las reformas económicas, a fin de garantizar la supervivencia de sus organizaciones. Bajo semejante ausencia en la representación de los trabajadores y ante la debilidad en la que se encontró el sector, surgieron diversas formas de canalización de la protesta; la mayor parte de ellas con un carácter sumamente heterogéneo, por el tipo de demandas existentes, por la carencia de una organización política coherente, por suscitarse en diferentes zonas geográficas. En resumidas cuentas, por tratarse de una movilización signada por el proceso de flexibilización laboral implementada en los años de la reforma económica. Es de este modo como se generaron los primeros "estallidos sociales", los cuales se desarrollaron primeramente en las provincias argentinas. Inicialmente, estos aparecieron ligados a los procesos de ajuste emprendidos por los gobiernos provinciales, a instancias de la política de transformación estructural. Desde 1997, a éstos se sumaron los multitudinarios cortes de ruta, también, en el interior del país, cuyo actor protagónico fue un sujeto inédito en la sociedad argentina y que se lo conoció como "piquetero"<sup>22</sup>, que agrupó a quienes ejercían sus protestas en contra del crecimiento del desempleo y que fundamentalmente se encontraban desocupados. De este modo puede entenderse con más facilidad esta cuestión: se trataba ya de fenómenos heterogéneos puestos en marcha sin ninguna conducción jerarquizada, más bien fue puesta en marcha por los propios afectados por el modelo de acumulación, concepción que permite hallar una específica correlación de fuerzas caracterizada por la ausencia del Estado en la canalización de estas demandas, y en medio de una ausencia institucional de representación para este movimiento, a raíz del rol de consensos y apoyos al modelo establecido por la CGT.

## **9. Fin del menemismo: continuidad del modelo**

---

<sup>22</sup> SVAMPA, M. y S. PEREYRA (2004): "La política de los movimientos piqueteros" en "Revista da Sociedade Brasileira de Economia Política", p. 2, nro. 15, Río de Janeiro, diciembre.

El esquema económico continuó reproduciéndose durante toda la gestión del gobierno menemista. No obstante, a raíz de la crisis observada en 1999 que culminó con el consenso y el apoyo político al presidente, se contó con la posibilidad de un cambio político por fuera del peronismo para las elecciones de aquel año. Las demandas sociales vinculadas a la crisis; el hartazgo por los escándalos de corrupción y el abandono del apoyo político que canalizaba el menemismo en sus dos mandatos presidenciales, devino en el programa que le permitió a la denominada Alianza, articulación política entre la Unión Cívica Radical liderada por Fernando De la Rúa y el Frente para un País Solidario (FREPASO) liderado por Carlos Álvarez, ganar las elecciones presidenciales. Tras una cómoda victoria en los comicios, el nuevo gobierno radical contaba con la imperiosa necesidad de resolver la crisis social que, por supuesto estaba atada a los lineamientos estructurales del plan de convertibilidad y, por lo tanto, la imposibilidad de resolver por un lado, la situación social de empleo y pobreza, y por el otro, el creciente peso de la deuda externa, con una tutela cada vez más cercana por parte del Fondo Monetario Internacional.

A contraposición de lo que debió ser una modificación en las pautas estructurales para la reactivación económica, el presidente Fernando De la Rúa determinó la continuidad de la convertibilidad, y tras la continuidad de la crisis económica en el año 2000, se determinó el regreso de Domingo Cavallo al Ministerio de Economía, el mentor del modelo vigente, llevando a profundizar las políticas que durante el menemismo habían llevado a la Argentina a encontrarse en serios dilemas económicos y financieros, aunque ahora bajo una crisis que exponía serios déficits en los indicadores económicos y bajo circunstancias que no pronosticaban mejoras.

Ante la latente recesión y la restricción externa que imposibilitaba la financiación de los déficits de la cuenta corriente, la cuenta de capital y el déficit presupuestario, Argentina debió contraer más obligaciones con el FMI, a cambio de la disciplina fiscal respectiva para hacer frente a los intereses de deuda con fechas de vencimientos próximos. Por tanto, en el año 2001, el gobierno acordó con el Fondo el otorgamiento de financiamiento extraordinario conocido como “blindaje”, el cual consistió en un paquete de asistencia financiera con participación de entidades oficiales y privadas, que incluyó una duplicación del crédito disponible con el FMI a 14.000 millones de dólares, acuerdos con el Banco Mundial y el BID sobre nuevos préstamos por 4.800 millones de dólares y un préstamo de España por 1000 millones de dólares, lo cual totalizaba casi 20000 millones de dólares de nuevos fondos. Las negociaciones con

el fondo continuaron, a expensas del enfrentamiento con la oposición del partido peronista a partir de los recortes fiscales, con la protesta social casi generalizada y con una estructura que no lograba salir a flote.

Percibiendo la continua restricción externa y ante el temor de la falta de divisas para solventar la convertibilidad y la creciente masa de deuda (que conllevaría al fin de las negociaciones con el FMI), Cavallo determinó la implementación del conocido “megacanje”, que, en términos generales, sería la causa eficiente de la crisis de diciembre de 2001. Consistió en una reprogramación de la deuda externa para evitar el pago de tres años de vencimientos y renegociar el mismo a futuro con otra tasa de interés. La firma del acuerdo significó para la Argentina, evitar el pago de esa deuda inmediata, trasladarla a futuro con una enorme suba en concepto de interés, lo que profundizaba el endeudamiento y la exposición financiera de la economía argentina hasta pasado el año 2030. Este último aspecto mostró a los inversores financieros y a los grandes grupos económicos la característica estructural de la recesión económica argentina, colmada por una inestabilidad de corto plazo, lo que llevó a esos actores a comenzar un agudo proceso de “fuga de divisas” que iba a desfinanciar al sector bancario y llevó a Cavallo a la restricción de retiro de depósitos denominado “corralito”. En el marco de esa fuga, el reemplazo de los dólares físicos por “promesas de dólares” en la forma de títulos públicos como respaldo de la base monetaria y de los encajes, se constituyó una alternativa para mantener la convertibilidad. A su vez y casi en el final del mandato radical, los hechos acentuaban la crisis política del gobierno, y ante el crecimiento de estallidos y protestas sociales en todo el país. De este modo, el 19 de diciembre de 2001 De la Rúa decretó el Estado de sitio, reconociendo en la norma que la ciudad se encontraba sitiada en los hechos. Sin respuestas por parte de la sociedad, se produjeron los trágicos estallidos sociales en la Plaza de Mayo, contenidos con una feroz represión por parte de las fuerzas de seguridad pública. Cabe destacar que en esa movilización, no se contó ya con la presencia de los protagonistas de las protestas iniciadas a mediados de la década anterior, sino que surgió una nueva articulación con la presencia de las clases medias porteñas, lo cual indicaba la total falta de apoyo hacia el gobierno de turno. Bajo esas violentas circunstancias, se produjo la renuncia de Cavallo y la caída, un día después, de Fernando de la Rúa. De todas formas, una nueva etapa se abrió con los sucesos de diciembre de 2001.

Sin crédito externo y sin apoyo de los organismos financieros ni de los países centrales, la Argentina declaró a fines de ese año la suspensión parcial de los pagos de

la deuda externa. Tras la sucesión de cuatro presidentes y en un contexto de extrema crisis, el quinto aquella semana, Eduardo Duhalde, anunció el fin de la convertibilidad: “el 6 de enero de 2002 se declaró la sanción de la Ley 25.561 de “emergencia pública y reforma del régimen cambiario” que formalizó la demorada salida del régimen de convertibilidad”<sup>23</sup>. La relación peso/dólar se incrementó en más de 250%, lo cual desencadenó un inmediato proceso inflacionario de envergadura, con una importante devaluación real. Surgían así las condiciones necesarias para la gestación de un nuevo modelo de acumulación en Argentina.

## 10. Origen del modelo de la posconvertibilidad

Como ya se comentó en el apartado anterior, la transición llevada a cabo por Eduardo Duhalde se caracterizó por la salida de la convertibilidad monetaria, una necesaria apreciación progresiva del tipo de cambio en un marco global de crecimiento de las exportaciones y un profundo reordenamiento de los precios relativos de la economía, incluyendo sobre todo el tipo de cambio y los salarios, por lo que a partir de 2002 estas políticas llevaron a cabo una “reducción sustantiva del salario real y un retroceso de los trabajadores en la distribución del ingreso”<sup>24</sup>.

Desde el análisis de la correlación de fuerzas allí expuestas, puede encontrarse que este periodo tiende a fortalecer las fracciones de poder históricamente privilegiadas en Argentina; el sector agroexportador y el industrial relacionado con el procesamiento de recursos primarios, muy por encima de otras ramas del aparato productivo, ante las ventajas de la política monetaria de la devaluación y ante el mercado internacional de *commodities*. De allí que no resulte sorprendente que hasta mediados de la década pasada las exportaciones hayan sido las que sustentaron gran parte de la recuperación industrial y un superior estadio de concentración económica. No obstante ello, la profundización de un perfil de especialización fabril y de inserción internacional estructurado en torno a ventajas comparativas asociadas a los recursos naturales y de algunas industrias maduras productoras de *commodities* denota muchas más continuidades que rupturas respecto al modelo de acumulación de los noventa.

---

<sup>23</sup> AZPIAZU, D. y SCHORR, M. (2010): “La industria argentina en la posconvertibilidad: reactivación y legados del neoliberalismo”, en “Problemas del Desarrollo”, p. 113. Vol. 41, nro. 161, IIEC-UNAM, México, abril-junio.

<sup>24</sup> VARESI, G. A. (2011): “Argentina 2002-2011: neodesarrollismo y radicalización progresista”, “Realidad Económica”, p. 39. Nro. 264, noviembre-diciembre.

Desde una mirada de conjunto, estos portadores son los “ganadores” del periodo, y aquí ingresan los grandes grupos económicos concentrados dedicados al sector agroindustrial, hidrocarburífero, acero, aluminio y químicos, caracterizados por su considerable nivel de concentración, fomentando nuevas pautas para la reproducción social y para la correlación de fuerzas inherente, entendiéndolas de forma muy diferente a cómo se llevaban a cabo en el anterior modelo de acumulación<sup>25</sup>. Sin embargo, si bien aquí se estableció una ruptura con la convertibilidad, se puede observar una continuidad, dado que “la devaluación, por su magnitud, implicó una significativa transferencia de recursos desde el trabajo al capital: en el periodo 2001-2005 la participación de los capitalistas en el producto se incrementó en casi seis puntos porcentuales, agudizándose la ya de por sí inequitativa distribución del ingreso existente en nuestro país en la década pasada”<sup>26</sup>. Como puede verse, la continuidad se acentuó en la vigente regresividad en la distribución de la riqueza entre sectores.

### **11. El surgimiento del kirchnerismo en la posconvertibilidad**

El 26 de junio de 2002, tras el corte establecido en el acceso del Puente Pueyrredón que conecta la Capital Federal con la Ciudad de Avellaneda, se produjo el violento acontecimiento que culminó con el asesinato de Maximiliano Kosteki y Darío Santillán el 26 de junio de 2002 en la estación Avellaneda de aquella localidad bonaerense en manos de las fuerzas públicas de seguridad. Bajo una falta de legitimidad política, Eduardo Duhalde se vio imposibilitado a presentarse como opción del partido peronista para el sufragio presidencial del año 2003. La elección de continuidad despegó en el apoyo hacia Néstor Carlos Kirchner, vigente gobernador de la Provincia de Santa Cruz. Luego de ello y retornando a la cuestión de la construcción del nuevo modelo, el 25 de mayo de 2003, Kirchner asumió la presidencia de la Nación con una macroeconomía estabilizada<sup>27</sup>. Los indicadores comenzaban a demostrar fructuosos resultados que permitían la continuidad con las políticas implementadas por Duhalde. De hecho, Kirchner conservó en el Ministerio de Economía al ministro Roberto

---

<sup>25</sup> SCHORR, M. (2013): “Nuevo patrón sobre un viejo Modelo: el problema de la concentración y extranjerización en la economía argentina”, en “Revista Debate Público. Reflexión de Trabajo Social”, p. 52. Artículos centrales.

<sup>26</sup> ARCEO, N. MONSALVO, A., WAINER, A.: “Patrón de crecimiento y mercado de trabajo: Argentina en la postconvertibilidad”, p.11. Realidad Económica.

<sup>27</sup> MOREIRA, C.; BARBOSA, S. (2010): “El kirchnerismo en Argentina: origen, apogeo y crisis, su construcción de poder y forma de gobernar” en “Sociedade e cultura”, p. 194. Vol. 13, Nº 2. Goiania, julio-diciembre.

Lavagna, quien supo contener ordenadamente los efectos de la convertibilidad y promover un manejo prolijo de la macroeconomía que le permitió a la Argentina en las progresivas oportunidades que se abrían en la economía global, entrar en una senda de neto acelerado crecimiento económico y generar un superávit fiscal que no solo le permitió cubrirse de nuevos shocks financieros externos, sino también una renegociación ventajosa de la deuda externa en la idea primigenia, de salir de la tutela del FMI, desarrollando políticas de compensaciones sectoriales y sociales<sup>28</sup>. Este fenómeno que en apariencia se presenta como meramente económico, contiene un contenido para analizar desde la perspectiva sociológica pertinente para este trabajo, ya que se generó una ruptura con el anterior modelo: las condiciones de crecimiento fueron las que permitieron generar el necesario superávit fiscal, cuyo significado fue un claro resurgimiento de la actividad favorecedora a los sectores agroexportador, industrial y de los trabajadores, conforme se mencionó anteriormente. Esta es cuestión que permite observar el abandono en la necesidad de acudir al capital financiero interno y externo para enfrentar los servicios de deuda, aspecto que demuestra cómo se generó esta correlación en el abandono del modelo de la convertibilidad y en los primeros signos de expansión del analizado en este apartado.

Por ello, a partir de 2003 se asistió a una franca recuperación del empleo, consistente con la propia reactivación fabril. Así, entre 2001 y 2008 la ocupación fabril se incrementó 27.4%, porcentaje que se eleva a 40.3 si se toma como referencia el año 2002. En dicha expansión de la demanda interna tuvo un papel protagónico la recomposición que experimentaron los salarios reales desde el año 2003 a través de un aumento en las cifras salariales nominales (en especial de los trabajadores registrados), la creación de empleos y al calor de ambos procesos, una ligera progresividad distributiva. La planificación iniciada a raíz de la devaluación tenía un condicionamiento inherente, y que no fue sujeto a modificación en los años posteriores de la posconvertibilidad: el modelo debía funcionar bajo la condición de existencia de un dólar lo suficientemente elevado, que permitiera la obtención de adecuados precios relativos de bienes industriales de exportación, la obtención de éstas y superávits necesarios para el sostenimiento del esquema. No obstante, con independencia del “dólar alto”, casi no se avanzó en la definición estratégica y en la instrumentación de

---

<sup>28</sup> RAUS, D. (2011): “Argentina y la reconstitución del partido peronista: ¿una estrategia para una década kirchnerista?”, en SALINAS FIGUEROA, D: “América Latina, entre la gobernabilidad y los dilemas políticos actuales”, Ed. UAI, México.

políticas públicas tendientes a sustentar una reindustrialización del país ligada a una considerable redefinición del perfil de especialización productiva; una diferente inserción en la división internacional del trabajo y crecientes grados de autonomía nacional asociados, entre otras cosas, a una mayor integración local de la producción. Esto debe entenderse como una limitación estructural del modelo de acumulación y si se quiere, una continuidad, en virtud de la necesidad de depender exclusivamente de la política cambiaria para el desarrollo económico interno.

En este entramado de crecimiento económico y de la mano de la presencia del Estado, el postergado sindicalismo de la CGT cobró protagonismo, lográndose establecer un vínculo entre sectores relativamente postergados en el periodo de la convertibilidad: se formó una suerte de negociación tripartita que había sido abandonada desde principios de la década de 1990: el Consejo del Salario Mínimo. En agosto de 2004, junio de 2005 y de nuevo en julio de 2006, el gobierno se alió con la CGT y la Unión Industrial Argentina. Esto trae la síntesis referente a otra ruptura, dado que desde los primeros años del kirchnerismo fundamentalmente, se inicia un “periodo de auge de la negociación colectiva”<sup>29</sup>. Sin embargo, fue un refortalecimiento de la CGT bajo sus propias particularidades: un movimiento sindical muy jerárquico, escasamente pluralista y basado en monopolios sectoriales, con pocos vínculos con el sector informal o movimientos sociales nacionales. En el intercambio político con los sindicatos en la Argentina post-neoliberal, más que obtener “política social”, el sindicalismo tradicional administra la puja distributiva en el contexto de un gobierno favorable, obteniendo aumentos reales de salario (compatibles con las metas inflacionarias del gobierno)<sup>30</sup>.

## 12. Los alcances estructurales del modelo

Conforme se desarrollaba el patrón de desarrollo argentino bajo las políticas monetarias y fiscales ya explicadas, el mismo requería de una implementación económica adicional. Desde la asunción de Kirchner y durante la presidencia de su sucesora, Dra. Cristina Fernández de Kirchner, la planificación económica una política sostenida de retenciones a las exportaciones, entendidas como impuestos al comercio

---

<sup>29</sup> DUARTE, M. (2013): “*Apuntes sobre la negociación colectiva en la posconvertibilidad*”, p. 1. Ponencia presentada en las X Jornadas de Sociología”, Facultad de Ciencias Sociales, UBA.

<sup>30</sup> ETCHÉMENDY, S. y BERNIS COLLIER, R. (2008): “*Golpeados pero de pie. Resurgimiento sindical y neocorporativismo segmentado en Argentina (2003-2007)*”, en “*Posdata*”, p. 149. Nro. 13, agosto.

exterior que ingresan a la Nación, no obligatoriamente coparticipables con las provincias, estructuración sectorialmente polémica en sí. Las mismas se desarrollaban normalmente hasta el 2008, año en el cual se previó el aumento relativo de los montos respectivos. En el mes de marzo del mismo, el gobierno firmó una resolución para dicho aumento, por lo que desencadenó un fuerte conflicto entre el Estado y las fracciones predominantes del sector agrario argentino. Luego de cuatro meses, la nueva presidenta Cristina Fernández debió dar marcha atrás en la potencial normativa, ante la negativa del Congreso Nacional para convertir en ley la resolución del Poder Ejecutivo. El fracaso de este intento representó un cuadro de relaciones de fuerza que conformó una marcada disputa política y sectorial entre el Estado y la frente al sector agroexportador, cuyos portavoces fueron los sectores de la derecha y los monopólicos medios masivos de comunicación (nucleados fundamentalmente en el Grupo Clarín y La Nación). Aquella correlación fue decisiva para la derrota en las elecciones legislativas de 2009 y para el desarrollo del modelo de acumulación bajo las planificaciones anteriormente previstas, en el contexto de un crecimiento inflacionario que demostraba las limitaciones estructurales del esquema.

A su vez, en ese año es que comenzaron a manifestarse los primeros síntomas de la crisis mundial que determinó la caída de la demanda internacional de bienes primarios, factor que perjudica visiblemente la estructura montada en este modelo. Y aunque Argentina no fue crucialmente afectada por la misma, es visible que ante un desequilibrio internacional, la economía nacional demuestra sus limitaciones estructurales<sup>31</sup>. De todos modos, se efectuaron dos mecanismos de propagación principales: el impacto en materia de comercio exterior y el ajuste en los planes de producción de las empresas. En este contexto, el gobierno dispuso un plan anticrisis como medida para enfrentar esos efectos y evitar que recaigan sobre diferentes sectores sociales, fundamentalmente los más desfavorecidos. En primer lugar, debe mencionarse una acción estatal fundamental con incidencia en las relaciones de fuerza entre fracciones de clase, así como de adquisición de recursos económicos necesarios para la puesta en marcha del plan contra la crisis: la planificación de ampliación del déficit destinado a la inversión pública y la estatización de las AFJP. Si bien en un primer momento sorprendía la escasa cantidad de recursos derivados hacia las clases

---

<sup>31</sup> SCARULI, M. (2015): “*Los límites del modelo*” en “*Sector petrolífero y sector público en Comodoro Rivadavia*”, p. 16. Informe de investigación trabajado en el seminario “Carácter social de los procesos económicos II”, Carrera de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.



subalternas, siendo claramente visibles las transferencias hacia el capital productivo, a fines de 2009 se lanzó un plan social clave en la conformación del proceso de radicalización progresista: la Asignación Universal por Hijo para la Protección Social.

Las medidas adoptadas han contenido parte de las consecuencias derivadas de la crisis; no puede dejar de afirmarse que formaron parte de una política propia de un Estado presente en la canalización de diversas demandas. A pesar de ello, son formas parciales que se desprenden de las limitaciones propias de un modelo de acumulación atado a la necesidad continua de exportación de ciertos bienes y del mero control del tipo de cambio. La ausencia de estrategias de transformación estructural productivo están relacionadas con la dependencia de las circunstancias de los mercados internacionales de *commodities*, de la política monetaria y cambiaria, y fundamentalmente, de las caracterizaciones de un limitado perfil de producción, signado a su vez por las relaciones de fuerza entre diferentes sectores del capital. Con lo cual, puede afirmarse que este modelo no se trata de un programa para la completa reindustrialización y un reinicio de un proceso completo de sustitución de importaciones.

### **13. Conclusiones**

En este trabajo se ha intentado poner de manifiesto las formas en las que se desarrolló la reproducción de las relaciones sociales de producción en el cambio del modelo de acumulación de la convertibilidad y en el de la posconvertibilidad, atendiendo principalmente a las correlaciones de fuerza que se produjeron en el traspaso de uno hacia otro. Para este estudio ha sido necesaria la inclusión de aspectos históricos, sociológicos y económicos relevantes para una correcta interpretación del desenvolvimiento de los modelos trabajados, y por ello, se ha desarrollado una extensa descripción histórica de Argentina y del mundo de la segunda mitad del siglo XX y acerca del contexto en el cual se fue conformando un determinado modo de regulación y de acumulación que desemboca en los modelos en cuestión. A través de esto, fue posible obtener las concepciones necesarias para la justificación de este trabajo; por tanto, y dado que se trata de complejos fenómenos sociales y económicos, una introducción de las particularidades históricas resulta sumamente fructífera.

Se espera que este trabajo haya contribuido a la interpretación de los fenómenos presentes en el estudio de las particularidades de las estructuras sociales, económicas y de poder en Argentina, y con ello, que sea una posibilidad para la ampliación del

estudio hacia la realidad de otros países de América Latina, en un contexto de avance del neoliberalismo sobre estas naciones.